



TORRE MAGNA PI
CO-LIVING

CONSTRUCCIONES ALDRO SAS
www.constructorapi.com
negocios@constructorapi.com

Bogotá D.C, 8 de abril de 2020.

*¡¡¡Sabemos que nuestros
sueños no pueden parar!!!*

Estimado(a) Cliente PROYECTO TORRE MAGNA PI.

Reciba un cordial saludo.

A todos nuestros clientes del proyecto **TORRE MAGNA PI** con respecto a las medidas que ha decretado el gobierno nacional en acatar el aislamiento obligatorio y las medidas de cuarentena establecidas para combatir la emergencia sanitaria del COVID-19, informamos que el inicio de obra del proyecto Torre Magna Pi, el cual estaba programado para el día 15 de abril, se pospone para el día 15 de junio de 2020. Esta fecha nos permite replantear nuestra forma de trabajar para atender las nuevas medidas del gobierno en tener un aislamiento inteligente y de los posibles aislamientos intermitentes a los que todos nos veremos forzados para continuar en la lucha contra la pandemia COVID-19 y tener los menores efectos en el sistema de salud colombiano y nuestra economía.

POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS PARA FUNCIONAR A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 2020.

1. Mantener el apartamento modelo disponible para los clientes que deseen visitar y adicionar el amoblamiento, teniendo en cuenta solicitud de varios de ellos.
2. Mantener el contrato de preventas **2-3-E83723** con **FIDUBOGOTÁ S.A.** hasta el 14 de junio de 2020 aun cumpliendo el punto de equilibrio, para garantizar a todos los clientes que sus recaudos son destinados exclusivamente para la construcción del proyecto y evitar el desplazamiento de nuestros clientes a entidades bancarias o a la oficina de la constructora.
3. Evaluar perfiles del cargo y matriz de riesgo en cada una de las áreas administrativas para determinar riesgo de contagio, cargos que puedan tener teletrabajo, horarios de atención al público con citas y no más de 2 personas.
4. Incluir en la página web www.constructorapi.com el link www.fidubogota.com - Pagos PSE - recaudo inmobiliario- tanto para las nuevas ventas como para recaudo de cartera.
5. Entregar a cada cliente documentación importante vía correo electrónico
6. Realizar la radicación virtual ante **FIDUBOGOTÁ S.A.** de las nuevas ventas.
7. Destinar un chat exclusivo para clientes.



TORRE MAGNA PI
CO-LIVING

CONSTRUCCIONES ALDRO SAS
www.constructorapi.com
negocios@constructorapi.com

POLÍTICAS DE CONSTRUCCIÓN PARA FUNCIONAR A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 2020.

1. Realizar matriz de riesgo a contratistas y subcontratistas con el fin de determinar que personal puede laborar de manera segura en función de la evolución del virus y de las normas que se generen en relación con este tema.
2. Mayo 2020 instalación de cerramiento exterior y posterior.
3. Junio 2020 desmonte de la sala de ventas, implementación de seguridad en obra.
4. Julio 2020 demolición de casas existentes, replanteo, descapote, limpieza de lote, replanteo y construcción de campamento de obra.
5. Agosto inicio de pilotaje y pantallas pre-excavadas, excavación de sótanos y cimentación; estas labores deben ser continuas para garantizar en todo momento la estabilidad del terrero y proteger construcciones aledañas y vías.
6. En el área de compras se enfatizará en el control de costos debido al cambio en divisas y manejar nuevas negociaciones.
7. Manejo de cronograma para cumplir las mismas fechas planteadas (incrementar cuadrillas en estructura, mampostería y acabados)
8. Garantizar la entrega de materiales de nuestros proveedores tanto en transporte como en cantidades.
9. Estamos en permanente contacto con nuestros contratistas externos tales como Ingeniero de suelos, Ingeniera calculista, Ingeniero eléctrico, Interventor, topógrafo, Ingeniero hidráulico, sanitario y gas para continuar con la ejecución de las labores en las que ellos intervienen.
10. Se alimentarán los registros de los informes de manejo de residuos y de aprovechamiento ambiental a la página de la Secretaria de Ambiente del PIN aprobado.

Les ofrecemos disculpas por las novedades presentadas, pero estamos seguros de que las decisiones son por el bienestar de todos y para superar esta situación. Invitamos y recomendamos a todos nuestros clientes a seguir las recomendaciones de higiene y cuidado a terceros, el aislamiento preventivo y autocuidado que ha sido emitidas y comunicadas por el gobierno nacional y la alcaldía mayor de Bogotá. Estamos convencidos que, con el compromiso, la responsabilidad y el cuidado de cada uno podremos hacer frente a este problema que nos afecta a todos.

Esperamos vernos pronto.

Cordialmente,

CONSTRUCCIONES ALDRO SAS.